



**CAR**

CUNDINAMARCA  
Territorio Ambientalmente Sostenible













# ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES

## CAR

# CUENCAS JURISDICCIÓN CAR

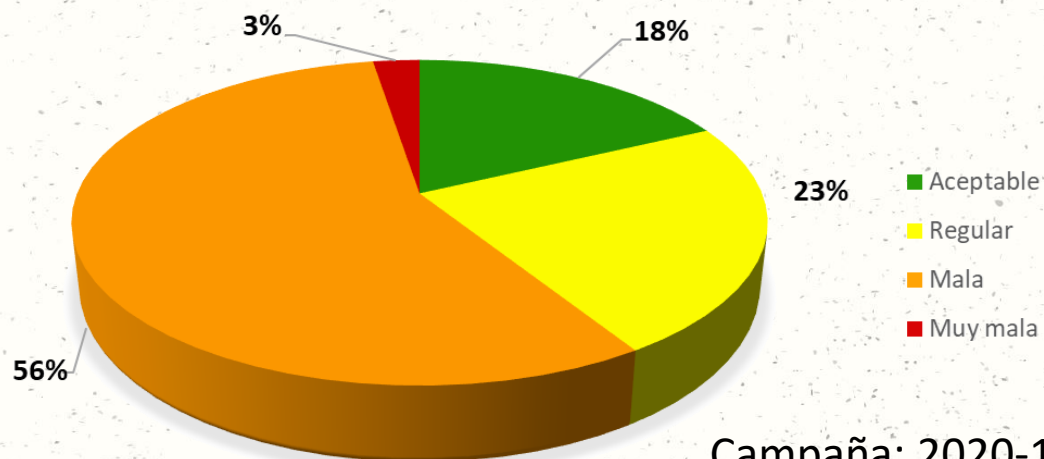


## Convenciones

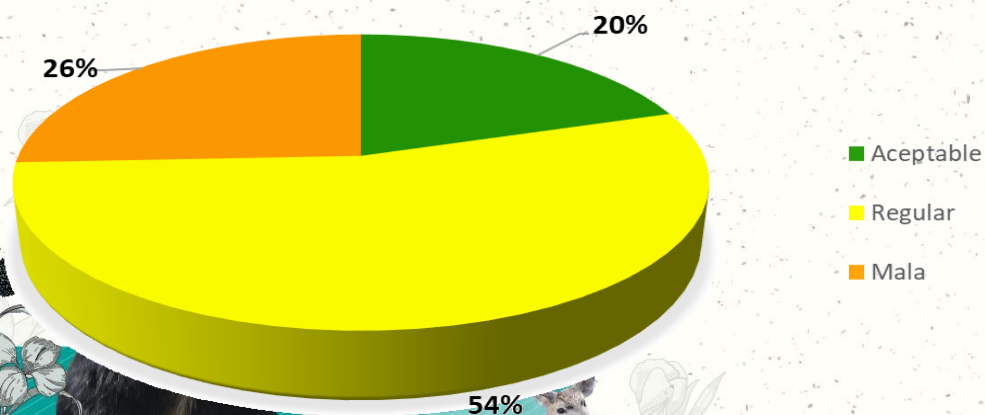
	Código	Cuenca
	2123	Río Seco y otros directos al Magdalena
	2306	Río Negro
	2312	Río Carare
	3507	Río Garagoa
	2401-02	Río Medio y Bajo Suarez
	2401-01	Río Alto Suarez
	2120	Río Bogotá
	3506	Río Guavio
	3502	Río Guayuriba
	2119	Río Sumapaz

# CALIDAD DEL AGUA

## Distribución de resultados por categoría ICA



Cuenca Rio Bogotá



Cuenca Rio Alto suarez

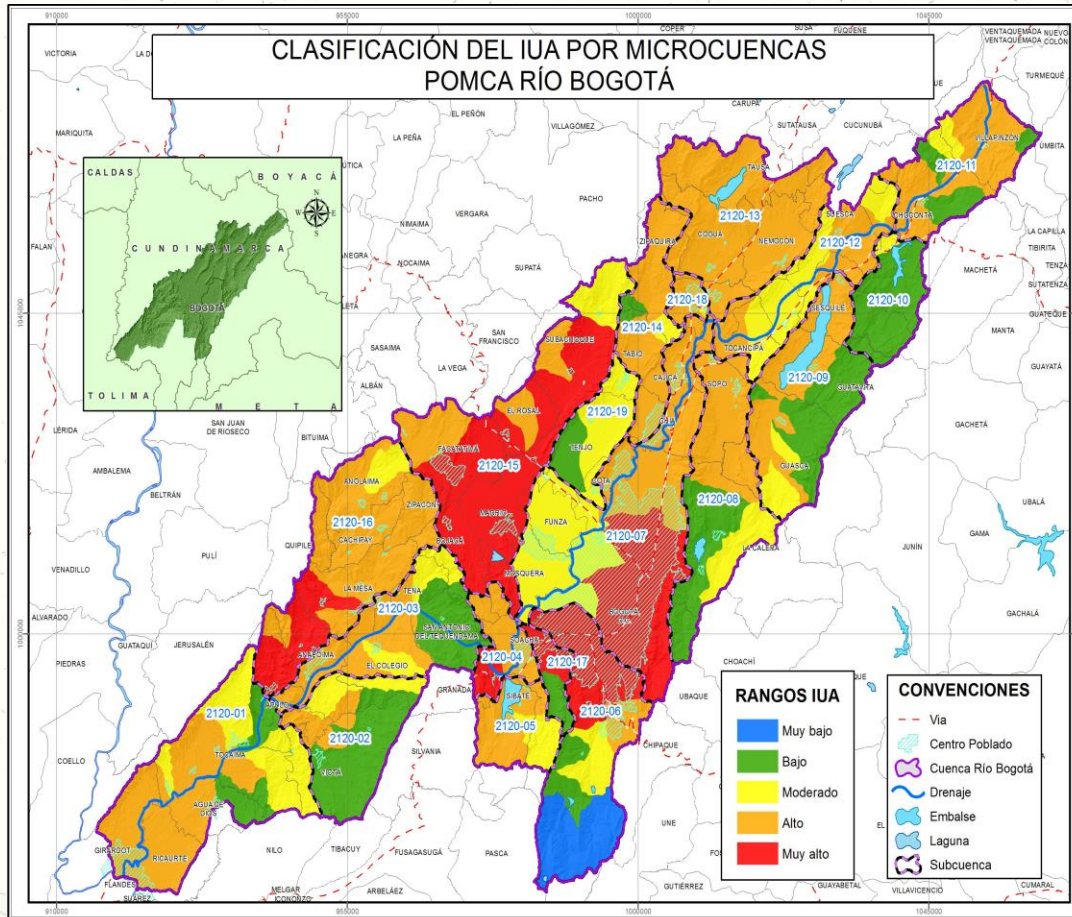
El Índice de Calidad del Agua es el valor numérico que califica en una de cinco categorías, la calidad del agua de una corriente superficial, con base en las mediciones obtenidas para un conjunto de siete (7) variables, registradas en una red de monitoreo. Este indicador permite conocer las condiciones de calidad físico-química y microbiológica de un cuerpo de agua, e identifica problemas de contaminación en un punto determinado.

La aplicación de ICA se utiliza como una herramienta para determinar el estado de las cuencas de la región en un tiempo determinado y con su análisis se puede evaluar las restricciones en los usos definidos en cada tramo de una corriente.

Categorías de valores que puede tomar el indicador	Calificación de la calidad del agua	Señal de alerta
0,00 – 0,25	Muy mala	Rojo
0,26 – 0,50	Mala	Naranja
0,51 – 0,70	Regular	Amarillo
0,71 – 0,90	Aceptable	Verde
0,91 – 1,00	Buena	Azul



# RECURSO HÍDRICO



ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
<b>Nombre y Sigla</b>	Índice de Uso de Agua Superficial (IUA)
<b>Objetivo</b>	Estimar la relación porcentual entre la demanda de agua con respecto a la oferta hídrica regional disponible.
<b>Definición</b>	Corresponde a la cantidad de agua utilizada por los diferentes sectores usuarios, en un periodo de tiempo t (anual, mensual) y en una unidad espacial de referencia (área, zona, subzona, etc.) en relación con la oferta hídrica regional disponible para las mismas unidades de tiempo y espacio.
<b>Resultados</b>	De acuerdo con los resultados se observa que la mayoría de las subcuencas presentan un IUA alto (entre 20% y 50%). Presentan IUA muy alto (mayor de 50%) las subcuencas de los ríos Aupulo y Soacha, un IUA moderado (entre 10% y 20%) las subcuencas de los ríos Calandaima, Embalse de Tominé y río Chicú, mientras que presentan un IUA bajo las subcuencas del río Teusacá y la del embalse del Sisga La predominancia de los valores altos de IUA es una muestra de la alta presión que existe en la cuenca por el recurso hídrico. La situación se ha solventado parcialmente gracias a los trasvases de las subcuencas que cuentan con embalses hacia sectores de mayor demanda. Igualmente es muy importante el trasvase que se realiza desde Chingaza para ayudar a proveer las demandas de la ciudad de Bogotá y de los municipios vecinos.



# DIAGNÓSTICO *LIMITACIONES Y CONDICIONANTES*

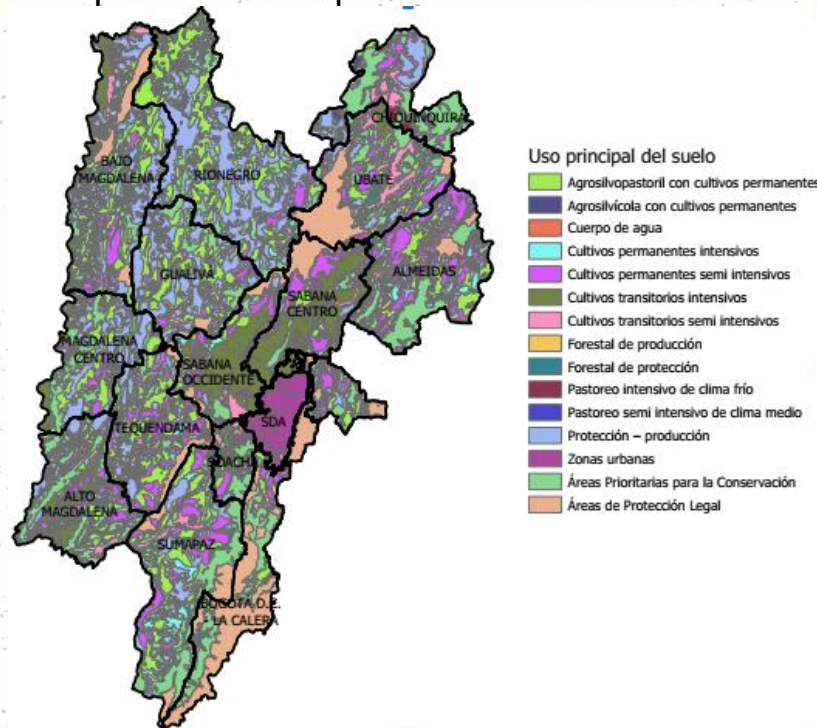
## COMPONENTE HIDROLOGÍA

- En general las subcuencas presentan una muy baja capacidad para mantener un régimen de caudales producto de la interacción del sistema suelo-vegetación con las condiciones climáticas y con las características físicas y morfométricas de la cuenca.
- La presión ejercida sobre los ecosistemas estratégicos está generando una afectación a la capacidad de infiltración.
- Disminución de espejo de agua de sistemas lénticos con capacidad de regular los caudales de creciente.
- Las subcuencas presentan mayor presión de demanda respecto a la oferta disponible en toda la cuenca presentando inconvenientes en la disponibilidad del recurso para ser utilizadas en los diferentes sectores.
- En la mayoría de las subcuencas presentan un grado de fragilidad Alto que no permite mantener una oferta adecuada para el abastecimiento de agua ante este tipo de amenazas existiendo un riesgo de desabastecimiento del recurso hídrico a corto plazo especialmente en las provincias de Rio Negro y de la vertiente del Rio Magdalena.



# SUELO

El suelo entendido como sujeto de desarrollo tiene diferentes formas de uso que van a depender de las características propias del suelo y para qué tipo de actividad se quiera utilizar este; como sabemos el suelo no es uniforme en toda su extensión y que tanto su ubicación como diferentes fenómenos, bien sea el desarrollo de actividades antrópicas cerca a este o sucesos naturales hace que tengan diferentes propiedades que nos ayudan a definir que uso potencial tiene el suelo y/o que necesito para que este cumpla con los requisitos necesarios.



Fuente: Elaboración propia-basado información IGAC

Territorio Ambientalmente Sostenible



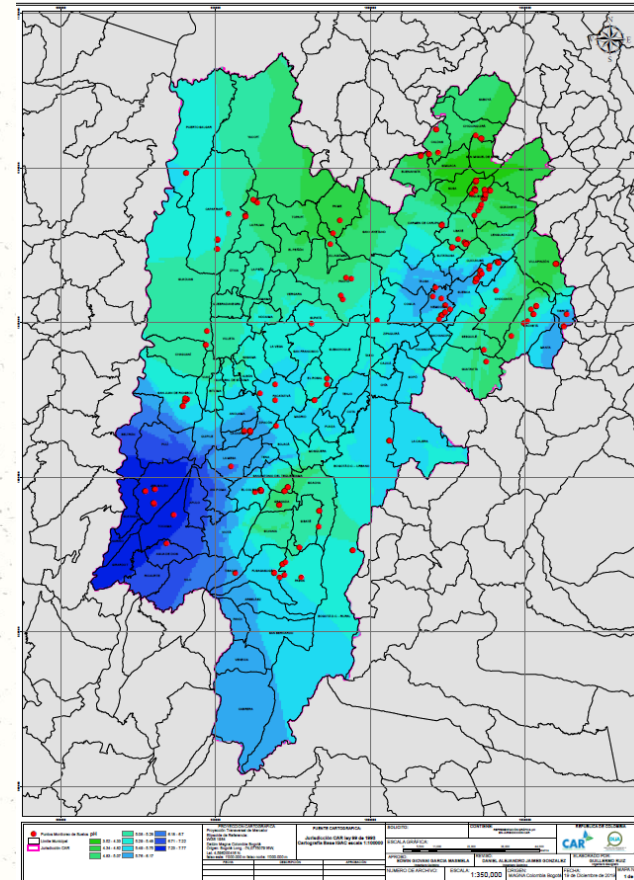
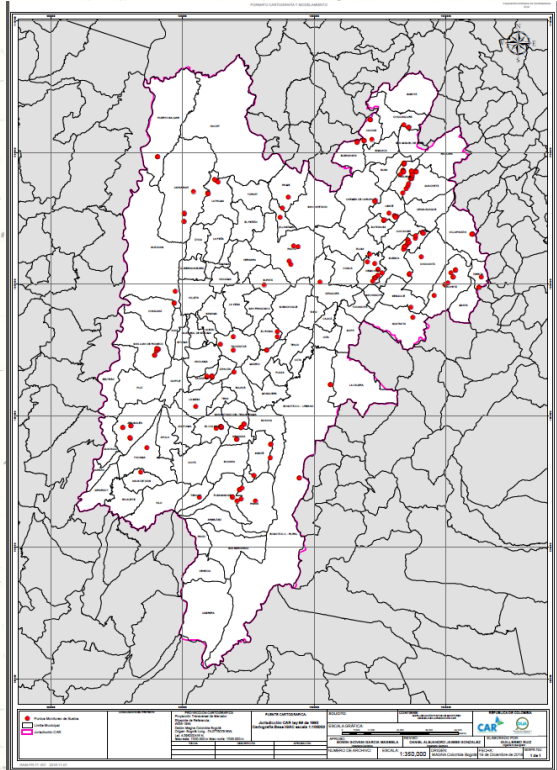
# Degradación de suelos

En la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca se observa la presencia de los distintos tipos de degradación en varios de los municipios, generando grandes problemas en la calidad de los suelos.





# Zonas Priorizadas a 2020



Zonas de coloración azul oscuro presentan problemas de salinidad ya sea por formación del suelo o por actividades antrópicas. Las zonas de color verde presentan problemas de compactación por ganadería o por un mal manejo de los suelos con monocultivos.

Territorio Ambientalmente Sostenible

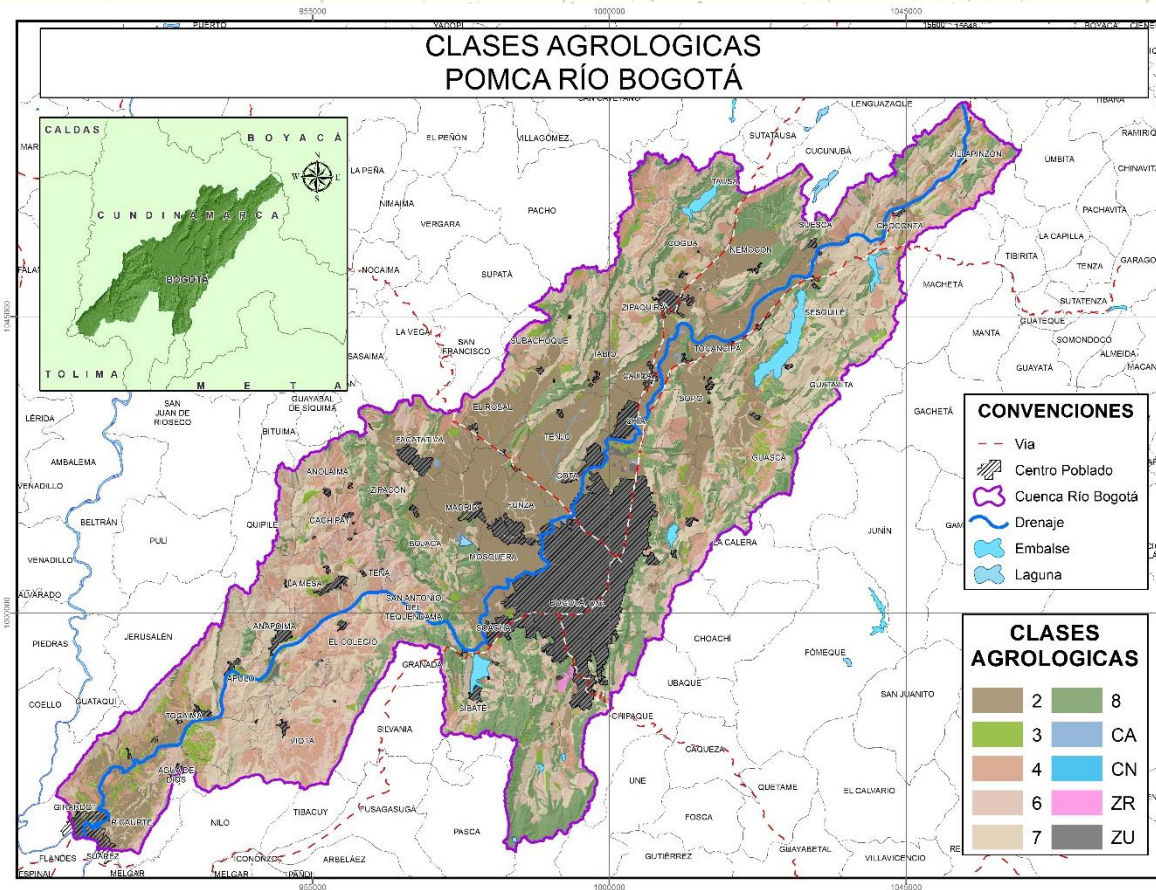


# SUELOS

## POTENCIALIDADES DE LA CUENCA SUELO

La identificación de potencialidades es inherente a la cuenca, por ello es fundamental definir parámetros que permitan regular la intervención en el medio, teniendo en cuenta la oferta, calidad y distribución de los recursos naturales, siendo estos los que determinan el desarrollo de las comunidades de manera sostenible de toda la cuenca (MADS, 2014)

## Clases Agrológicas



Clase	ha	%
II	113.698,97	19,29
III	18.904,01	3,21
IV	79.366,61	13,46
VI	58.835,24	9,98
VII	149.985,98	25,44
VIII	102.524,70	17,39

# DIAGNÓSTICO POMCA RÍO BOGOTÁ

## POTENCIALIDADES DE LA CUENCA BIODIVERSIDAD

En general la mayoría de las subcuencas, cuentan con un buen potencial de vegetación boscosa nativa remanente. Se referencian zonas donde existe una presencia regular de manchas de bosques (densos, abiertos y de galería), donde se encuentran a nivel florístico especies que pertenecen a bosques secundarios con algunos vestigios de vegetación primaria, estos permiten cumplir funciones importantes desde el punto de vista del ciclo hidrológico y de protección del suelo, a su vez de servir de soporte y hábitat para un sin número de especies.

Las coberturas favorecen en su mayoría la presencia de especies nativas con un alto valor florístico y ecológico. Existe una oferta en la composición florística y faunística en la cuenca todavía significativa, en el sentido que la mayoría de las coberturas boscosas, arbustivas, vegetación secundaria y herbazales, representan una biodiversidad media, donde se presentan algunas especies nativas propias de las zonas de vida y biomas que se especializan en áreas de bosque alto andino, subpáramo y paramo.



# DIAGNÓSTICO POTENCIALIDADES DE LA CUENCA

## POTENCIALIDADES DE LA CUENCA POTENCIALIDADES SOCIOECONÓMICAS

Los municipios de la Jurisdicción CAR, incluyendo la Capital del País poseen una importante riqueza climática, paisajística y cultural, dada su ubicación geo espacial, situación que potencia la dinámica económica, el mercado laboral y a su vez la afluencia del turismo local, nacional e internacional.

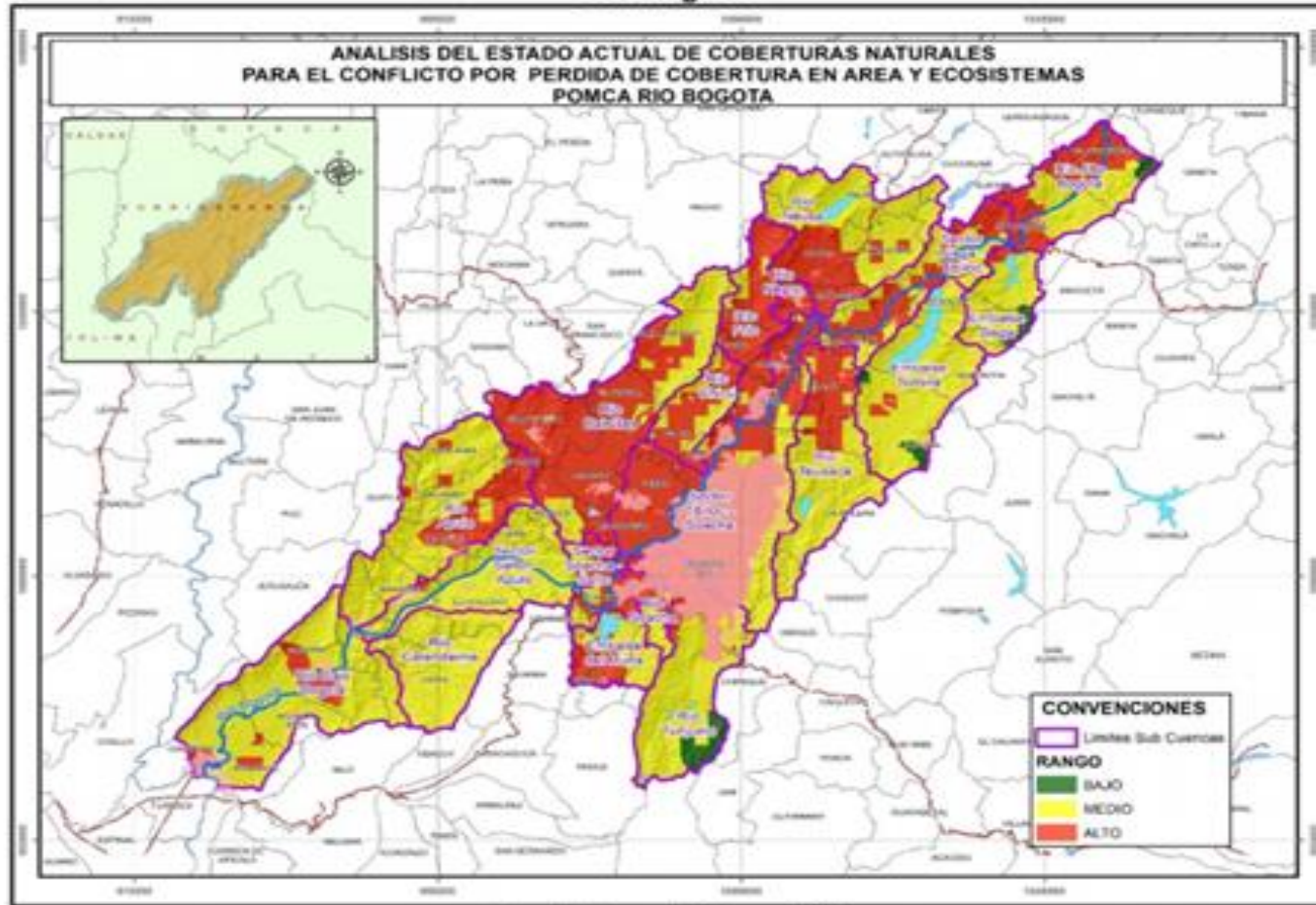
En general el departamento de Cundinamarca, ha tenido avances importantes en los servicios sociales relacionados con educación, desarrollo ambiental, nuevas tecnologías y acciones de tipo empresarial; posicionándolo y motivando llegada de nueva población.

El compromiso de entidades nacionales, regionales y locales de transformar los paradigmas de participación promoviendo mayor articulación con las comunidades y las entidades en la toma de decisiones. Vinculación y aprensión de las Tecnologías de Información y Comunicación



# DIAGNÓSTICO *CONFLICTOS*

## COBERTURAS



Fuente: Corporación Mútua, 2017



Territorio Ambientalmente Sostenible

GCO-PR-02-FR-05 VERSION 4 03-07-2020





# ¡Gracias!



Corporación Autónoma  
Regional de Cundinamarca - CAR



@CAR\_Cundi



@CAR\_Cundi



Corporación Autónoma  
Regional de Cundinamarca